

Extraído de

<http://www.amecopress.net>

# **El Gobierno de Cataluña promueve la contratación de Agentes de igualdad en la demarcación de Barcelona**

- Noticias -

Fecha de publicación : Martes 16 de octubre de 2007

*El Gobierno de Cataluña destinará más de 4 millones de euros para contratar a sesenta Agentes de Igualdad para diferentes entidades locales de la provincia de Barcelona. La iniciativa, en colaboración con la Diputación de Barcelona, se enmarca dentro del programa del Departamento de Trabajo que prevé la contratación de un centenar de Agentes de Igualdad en consejos comarcales, mancomunidades y diputaciones de la Comunidad Autónoma y para la que se han destinado seis millones de euros.*

La tarea de estos agentes será la de analizar, aplicar y evaluar planes de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito laboral, no sólo en la administración sino también en el entorno municipal o comarcal, además de asesorar a las empresas del territorio que pongan en marcha planes de igualdad.

Además, estas personas serán las encargadas de diseñar y desarrollar iniciativas para integrar en el mercado laboral a las mujeres, fomentar el uso de lenguaje no sexista, mejorar la conciliación entre vida personal y laboral y combatir la segregación horizontal y vertical. Asimismo, deberán trabajar en promover la igualdad retributiva entre ambos sexos o prevenir la violencia entre otros objetivos.

Durante los dos primeros años, el Departamento de Trabajo asumirá el cien por cien del coste salarial y de cotizaciones de estas personas. A partir del tercer año, únicamente asumirá el coste de formación de los sesenta agentes. El programa, que comienza este año, estará vigente hasta 2010.

Por otra parte, el Departamento de Trabajo dará soporte a las empresas para que puedan elaborar planes de igualdad que permitan mejorar el ámbito de la igualdad de oportunidades. La ley de igualdad, aprobada recientemente en el Congreso de los Diputados, obliga a todas las empresas de más de 250 trabajadores y trabajadoras a contar con un plan de igualdad.

---

**Autonomías Política y género 16 octubre, 07 (AmecoPress)**